LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de la matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de la Sierra Sur fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 3,307 alumnos y la muestra que se revisó es de 100 expedientes escolares.

II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS
1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP.*

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100 % de los 3,307 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911.*

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	----------	----------	----------
TSU/PA	----------	----------	----------
Licenciatura	5	3,238	3,243

Especialidad	----------	----------	----------
Maestría	0	64	64
Doctorado	0	0	0
Total	**5**	**3,302**	**3,307**

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Caribe a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023/marzo 2022) es por la cantidad de 141 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2022	Variación
Media Superior	----------	----------	----------
TSU/PA	----------	----------	----------
Licenciatura	3,243	3,136	107
Especialidad	----------	----------	----------
Maestría	64	30	34
Doctorado	0	0	0
Total	**3,307**	**3,166**	**141**

Porcentaje de variación global de la matrícula: 4.45 %

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Caribe es razonablemente confiable, determinando un 100 % de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Cancún, Quintana Roo a 30 de junio de 2023.

A T E N T A M E N T E

C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.

L.C. Juan Ignacio García Moreno
Jefe del Departamento de Auditoría Interna de la Universidad de la Sierra Sur